

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO</b>		<b>Registro de Trámites y Servicios</b> <b>Municipio de Huanimaro, Guanajuato.</b>			
HOMOCLAVE	MHU/SMAPAH/06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13-feb-23		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
INCORPORACIÓN INDIVIDUAL DE AGUA Y DRENAJE					
BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A LA CIUDADANÍA					
II. MODALIDAD:					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO PARA EJERCICIO FISCAL 2023					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CIUDADANÍA EN GENERAL					
PASOS					
1- ACUDIR A LA OFICINA DE AGUA POTABLE PARA PEDIR REQUISITOS Y COSTOS DEL TRAMITE		4- SE DA INSTRUCCIONES AL NUEVO USUARIOS DE LOS MATERIALES POR UTILIZAR EN LA INSTALACION DE SU TOMA DE AGUA			
2- LLEVAR DOCUMENTACION Y VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE COMPLETA					
3- UNA VEZ QUE LA DOCUMENTACION ESTE COMPLETA SE MANDA VERIFICAR EL TERRENO PARA DETERMINAR SI ES FACTIBLE O NO PARA LA INSTALACION DE SU TOMA DE AGUA Y DRENAJE Y SE LE REALIZARA EL CONTRATO					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL		INE			
COPIA DEL PREDIAL		OFICINA DE PREDIAL			
COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO		CFE			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
NO SE REQUIERE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
NO APLICA		NO APLICA			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VISITA PARA VERIFICACION					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
ING. JUAN GONZALEZ RANGEL		(429) 69-10294		huoagua@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
INMEDIATO		Afirmativa Fiea		NO	
		Negativa Fiea		NO	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		1 DIA			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		1 DIA			
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$1,339.33		EN CAJA DE AGUA POTABLE			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
UNICA					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE CUENTE CON EL DOCUMENTO DE PREDIAL					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.					
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO			
ÁREA O DEPARTAMENTO:		SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANIMARO			
DOMICILIO (S):		HIDALGO #46, ZONA CENTRO, HUANIMARO.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 14:00 PM					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S):		HIDALGO #46, ZONA CENTRO, HUANIMARO.			
TELÉFONO (S):		(429) 691-02-94			
CORREO ELECTRÓNICO (S):		huoagua@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		(429)122-8363		contraloriahuanimaro@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
PRESENTAR DOCUMENTACION ORIGINAL					
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN:				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ING. JUAN GONZALEZ RANGEL DIR. SMAPAH 					